

ACTA NO 46

Sábado, 17 de Marzo del 2018

Quito, 17 de Marzo del 2018

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Alchipichi S.A.

A los diecisiete días del mes de marzo del 2018, a las 18H00 p.m., en las oficinas ubicada en la calle Eloy Alfaro y Simón Bolívar, se reúne la junta general de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del quórum 2.-Instalación de la sesión por parte del señor presidente 3.-Lectura y aprobación del acta anterior 4.-Informe del señor presidente 5.-Informe del señor gerente 6.-Informe del señor comisario 7.-Lectura y aprobación del informe económico del uno de enero al treinta y uno de diciembre del 2017 8.-Aclarar a toda la junta de accionistas sobre la aportación por vehículo habilitado. 9.-Tratar a fondo y tomar decisiones concretas con respecto a la morosidad 10.-Puntualizar y definir sobre las transferencias de acciones 11.- Clausura.

1.- Con la inasistencia de trece compañeros accionistas al momento de correr lista se da inicio a la reunión. 2.- El señor presidente saluda y agradece la presencia de los señores accionistas y da inicio a la reunión. 3.- Se procede a dar lectura del acta anterior la cual es aprobada sin novedad. 4.- El señor presidente una vez más agradece la presencia de los señores accionistas y se procede a dar lectura del informe de labores, el cual es aprobado por la junta de accionistas. 5.- Se procede a dar lectura del informe del señor gerente el cual es aprobado sin novedad. 6.- Se procede a dar lectura del informe del señor comisarios el cual es aprobado sin novedad. 7.- El señor gerente procede a dar lectura del informe económico del uno de enero al treinta y uno de diciembre del 2017, el cual es aprobado sin novedad. 8.- El señor presidente informa a la asamblea que se a convocado a una reunión con todos los compañeros con sus vehículos habilitados, para hacerles saber sobre la aportación de veinte dólares anuales por vehículo habilitado, quedando todos de acuerdo sobre el pedido del señor presidente y es aceptado sin novedad, también les hace saber que habrá un incremento de cinco dólares adicionales por concepto de papelería. 9.- El señor presidente manifiesta a la asamblea sobre la morosidad de los socios y explica que de acuerdo al reglamento interno de la compañía se podría excluirles a los compañeros morosos y que no serían convocados a reuniones o ha cualquier evento social y deportivo, el señor Cesar Galarraga pide la palabra y manifiesta que no hay ley para poder excluir a los compañeros morosos siempre y cuando el reglamento interno no haya sido notariado, el señor presidente procede a dar lectura de la lista de morosos donde da a conocer que verdaderamente es alta la tasa de morosidad, el señor René Mosquera pide que se notifique a cada deudor para darles un plazo de 60 días o hasta

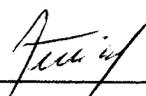
el 31 de diciembre para que cancelen los valores pendientes, el señor José Cevallos pide la palabra y solicita de favor al directorio que tiene que ser paciente porque esto ocurre en toda entidad y que tenemos que sentirnos orgullosos de nuestra compañía porque tenemos acciones que nos valorizan, como el terreno y la construcción de los locales que estamos a punto de finalizar. 10.- Sobre la transferencia de acciones el señor presidente mociona a la asamblea, que las transferencias y acciones se lo haga solo los socios fundadores de padre a hijo sólo por una vez, el señor Cesar Galarraga opina que todos los accionistas tenemos los mismos derechos y no solo los fundadores y que de este tema ya se había tratado en la reunión anterior y se acordó que las transferencias de acciones sea para todos los accionistas, lo cual todos están de acuerdo. 11.- Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la reunión siendo las 21H00 PM. pp de la noche.

yo Sr. Arturo Calveñas Tochari. Certifico que es Fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



MARCO GALIANO

PRESIDENTE



JOSÉ CAHUEÑAS 17 73 775006
SECRETARIO